**LA SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN DEL
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN**

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con la información que reposa en los expedientes contractuales, el (la) señor(a) **OSCAR ALEJANDRO CUELLAR CEPEDA** identificado(a) con CC. No. 1.026.260.223, expedida en Bogotá D.C. suscribió el (los) contrato(s) que se relaciona(n) a continuación:

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. DNP-209-2021.

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Infraestructura y Energía Sostenible (DIES) del DNP, en actividades de planeación y modelación de transporte para la actualización del Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI), así como en actividades encaminadas a la formulación y elaboración de políticas, planes, programas y proyectos de transporte con enfoque intermodal y de bajas y cero emisiones.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS:

1. Brindar acompañamiento técnico en la elaboración insumos, análisis y/o desarrollo de actividades relacionadas con la formulación de políticas, planes, programas, estudios y proyectos de inversión en el ámbito del proceso de ascenso tecnológico hacia la movilidad de cero y bajas emisiones en diferentes segmentos y modos de transporte
2. Acompañar el seguimiento a la implementación del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y demás políticas, planes, programas y proyectos a cargo de la Subdirección de Transporte (ST) relacionados con movilidad de cero y bajas emisiones.
3. Realizar el análisis, la construcción y modificación de desarrollos normativos y regulatorios asociados con la implementación de las políticas de movilidad de cero y bajas emisiones.
4. Brindar apoyo técnico en la formulación, ejecución y seguimiento de las estrategias, políticas, planes, programas y proyectos de inversión en el ámbito del transporte intermodal y optimización del sistema de transporte de carga.
5. Elaborar insumos, análisis y/o desarrollo de actividades relacionadas con la planeación de transporte de carga e intermodal.
6. Formular, calibrar, analizar, revisar y/u operar modelos de transporte encaminados al diseño de estrategias y proyectos que promuevan la eficiencia en los modos de transporte y la intermodalidad.
7. Participar la articulación y/o coordinación de la ST con otras dependencias de la entidad y con los organismos y entidades pertinentes, relacionadas con el objeto del contrato.
8. Participar en la elaboración del control posterior de viabilidad de los proyectos de inversión a cargo de la dependencia y relacionados con el objeto del contrato, realizando las actividades pertinentes de análisis, evaluación y seguimiento.
9. Brindar apoyo en la formulación de términos de referencia (TDR), e integrar comités asesores, evaluadores y de seguimiento asignados por el supervisor del contrato en relación con los procesos de contratación que requiera la ST, relacionados con el objeto contractual.
10. Realizar los viajes y desplazamientos nacionales e internacionales que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme solicitud del supervisor.
11. Las demás actividades que sean acordadas con el supervisor del contrato y que tengan relación

con el objeto contractual.

VALOR TOTAL: $160.031.459, Incluidos todos los impuestos a los que haya lugar.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Del 19 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

OBSERVACIÓN: N/A.

En concordancia con el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el contrato en ningún caso generó relación laboral, ni prestaciones sociales a cargo del Departamento Nacional de Planeación.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de agosto de 2022.

INGRID PAYARES ANILLO
Subdirectora de Contratación

Realizo: Daniela Alba